



Mi Universidad

Alumno: Nancy Zarauz Velázquez

Nombre del tema: Enfermería y bioética en el cuidado

Parcial: único

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Luisa Bethe López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: segundo cuatrimestre

Lugar y fecha: Pichucalco, Chiapas a 08 de febrero del 2024

Enfermería y bioética en el cuidado

Bioética en la sexualidad humana

Nos permiten utilizar la libertad para tomar las mejores decisiones durante una relación sexual ya sea individual o colectiva.

Teorías

Teorías principialistas deontológicas.

Emplea reglas para distinguir el bien del mal

Modelo

Deontologismo kantiano y el principialismo de Beauchamp y Childress.

Teorías consecuencialistas, teológica

Juzga que si algo es bueno tomando en cuenta sus consecuencias

modelo

utilitarismo de Bentham y Stuart Mill.

Responsabilidad ética y jurídica ante infecciones sexuales

Su importancia es que puedan servir como base para poder desarrollar vidas sexuales más sanas y placenteras, pero con responsabilidad.

Manera de ejercer una sexualidad responsable

No realizar conductas de riesgos a la hora de practicar sexo.
Normalizar el uso de preservativos para evitar las posibles enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

Estima y discriminación a personas con infecciones sexuales

La sociedad los juzga sin saber como eso repercute en la salud de la persona, son rechazado tanto laboral como familiares entre otras cosas.

Enfermería y bioética en el cuidado

Aborto, parámetros éticos y legales de protección al embrión

Es una práctica común en todo el mundo es un tema que hasta la fecha suscita una controversia en la sociedad ya que hablamos desde el inicio de una vida como el derecho que tiene en si también una mujer.

Clasificación de aborto

Espontaneo

Se produce cuando existe una normalidad en el feto, la placenta y es expulsado por causas involuntarias

Inducido o provocado

Maniobras practicadas de liradamente para interrumpir el embarazo puede ser legal o ilegal.

Se clasifican

- Terapéutico
- Eugénico
- Motivos sociales

Elementos de una reflexión ética

Moralidad objetiva: la vida es el primer derecho de la persona por lo tanto si esta se viola es no respetar e ignorar una condición del ser humano.
Responsabilidad personal: considerar diversas variables en actuar humano tales como conocimiento, lucidez, advertencia, voluntariedad, libertad etc.
Responsabilidad política: no es lo mismo valorar éticamente el aborto que emitir un juicio sobre este y su despenalización.

Regulación ética y jurídica de la fertilidad y la clonación

Los avances de las ciencias biomédicas y de la biotecnología han podido mejorar la calidad de vida por lo mismo sean creado leyes que pueda regular sobre el cuidado del derecho de la vida.

Clonación

Tema científico más debatido en la actualidad por el impacto que tendrá tanto en lo social, económico, jurídico, religioso etc.

Tipos de clonación

Clonación genética: que crea copias de genes o segmentos de ADN.
Clonación reproductiva: que crea copias de animales completos.
Clonación terapéutica: que crea células madre embrionarias.

Fertilidad

Los embriones no son cosas que se deban tratar como materias de experimento o manipulación de ningún tipo a menos con fines

Ley de fertilización humana y embriología

Fue expedida en 1990 pero entro en vigor en 1991 en ella se aceptan la maternidad subrogada y reproducción postmortem, se crea la human fertilitation and Embryology Authority (HFEA) instancia con capacidad normativa.

Referencia Bibliográfica

[9d2fa2f280bf0f6362d608a27e6f4d3e-LC-LEN203 BIOETICA.pdf
\(plataformaeducativauds.com.mx\)](#)